

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 30 treinta de mayo del 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 20, inciso a), del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Agradezco su asistencia a esta convocatoria para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este día 30 treinta de mayo del 2019 dos mil diecinueve. Solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista de asistencia, para verificar el quórum legal. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. -----

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Presidente de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana ----- **Presente.**

Licda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión ----- **Presente.**

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión ----- **Presente.**

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico de la Comisión ----- **Presente.**

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Presidente, le informo que conforme al artículo 18, fracción XI y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Existiendo el quórum legal, se declara instalada la Sesión. Le solicito al Secretario dé lectura al orden del día. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, sesión ordinaria convocada para el este día 30 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve a las 10:00 diez horas con los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.

SEGUNDO. Lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de fecha 30 treinta de abril de 2019 dos mil diecinueve.

TERCERO. Informe de la implementación de actividades de educación cívica en el Centro de Atención Múltiple Luz Alou de Torres Manzo.

CUARTO. Proyecto del primer informe cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido del mes de enero al mes de abril del año 2019 dos mil diecinueve, que rinde la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán y aprobación en su caso.

QUINTO. Informe sobre las capacitaciones de Mecanismos de Participación, impartida en los municipios de Maravatío y Uruapan a Jefes de Tenencia de los ayuntamientos.

SEXTO. Informe sobre el procedimiento de revisión y análisis de estatutos presentados por los observatorios ciudadanos del ayuntamiento de Zamora y del Poder Legislativo; las convocatorias para la integración de los observatorios ciudadanos y la elaboración del Dictamen para la conformación de los observatorios ciudadanos de los ayuntamientos de Jacona y Tzitzio, Michoacán.

SÉPTIMO. Informe relativo a las pláticas informativas sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana impartidas a servidores públicos en las regiones de Coalcomán, Uruapan, Huetamo, Zitácuaro, Morelia, La Piedad, Zamora y Jiquilpan en el marco de las actividades para la promoción y fomento de la participación ciudadana establecida en la ENCCIVICA.

OCTAVO. Informe de las actividades realizadas dentro del Programa Diálogos Juveniles 2019 dos mil diecinueve "La Cultura Cívica como soporte vital de la democracia", desarrollados en diversas instituciones educativas de nivel superior del Estado de Michoacán.

NOVENO. Informe sobre la realización de conferencias denominadas "Participación Ciudadana, voz de todos" en instituciones educativas de nivel superior en el Estado.

DÉCIMO. Informe de la implementación del Programa de actividades Consejo Electoral Infantil por un día.

UNDÉCIMO. Informe de las solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia Michoacán remitidas a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

DUODÉCIMO. Informe sobre el taller "Mecanismos de participación ciudadana" impartido a los alumnos en el Colegio de Bachilleres Plantel Infiernillo.

DÉCIMO TERCERO. Asuntos generales.

Será la cuenta señor Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que nos acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a consideración. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de

acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. A continuación, pasamos al punto segundo del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de esta Comisión de fecha del 30 treinta de abril este año, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual, someto a consideración de los miembros de esta Comisión, la dispensa de la lectura de la misma. Si no existe manifestación, sírvase por favor el Secretario, tomar la votación respecto de la dispensa de lectura del acta. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha 30 treinta de abril del 2019 dos mil diecinueve, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Está a consideración de ustedes ahora, el contenido del acta atinente. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría de favor, tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma. -----



Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el contenido del acta de fecha 30 treinta de abril de 2019 dos mil diecinueve, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias. Bien, pasamos al punto tercero referente al "Informe de la implementación de actividades de educación cívica en el Centro de Atención Múltiple Luz Alou de Torres Manzo". Le pido al Secretario Técnico de la Comisión una breve cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Para dar continuidad con las gestiones en diversas escuelas para ofrecer los programas que desarrolla el Instituto Electoral de Michoacán, se contactó con la directora del Centro de Atención Múltiple (CAM) Luz Alou Torres Manzo, Profa. Ernestina para socializar los programas que este Instituto Electoral de Michoacán desarrolla en tratándose de Educación Cívica; acordándose realizar en un primer momento las actividades con las y los profesores, relativas al taller "Para Convivir en Democracia", mismo que se impartió el día 4 cuatro de abril, con una asistencia de 35 treinta y cinco docentes de los turnos matutino y vespertino, a quienes se les explicó sobre las funciones que realiza el IEM, los programas que se llevan a cabo en materia de educación cívica con instituciones educativas, la importancia de los valores de convivencia democrática y se dio a conocer la obra de cuadernillos "Para Convivir en Democracia". En un segundo y tercer momento se impartió el programa "Elección de Valores" para grupos de los turnos matutino y vespertino, mismos que se atendieron en dos fechas: 06 seis de mayo y 13 trece de mayo del año en curso. El desarrollo de la actividad en ambos turnos comenzó con un mensaje del Presidente de la Comisión, Licenciado Luis Ignacio Peña, posteriormente por parte del personal de la dirección se dio una explicación sobre los valores de la democracia. Enseguida, los niños tuvieron la oportunidad de pasar a votar por el valor que consideraron más importante y con el apoyo del mismo personal de la dirección; se les entregó material didáctico que ellos eligieron. Al finalizar el ejercicio se sellaron y firmaron las urnas para realizar posteriormente el escrutinio y cómputo en presencia de los padres de familia; siendo así que en un último momento se impartió el taller de Formación Cívico Democrática para

padres, mismo que se llevó a cabo los días 13 trece y 20 veinte de mayo con los padres de familia de los turnos vespertino y matutino respectivamente; al final de dicho taller se llevó a cabo el escrutinio y cómputo de cada elección con el apoyo de los padres de familia. En el turno matutino se obtuvo una votación total de 105 ciento cinco votos, resultando ganador el valor Libertad, en el turno vespertino el valor ganador fue el de Tolerancia, con una votación total emitida de 37 treinta y siete votos. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Bien, está a su consideración dicho informe. Al no haber comentario, pasamos al **cuarto punto** del orden del día, relativo al “Proyecto del primer informe cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido del mes de enero al mes de abril del año 2019 dos mil diecinueve, que rinde la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán” y aprobación en su caso. Le pido de nuevo al Secretario una breve cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidente. Dicho informe se encuentra estructurado en cinco apartados que son: Primero, Educación cívica y difusión de la Cultura Política; segundo, Participación Ciudadana; tercero, Seguimiento a las actividades del Consejo General, la Comisión del ramo y la Junta Estatal Ejecutiva y; cuarto, Coordinación con la Comisión de Participación Ciudadana respecto de las atribuciones conferidas en el Reglamento a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Sería la cuenta señor Presidente.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Está a consideración de ustedes el contenido del primer informe cuatrimestral, correspondiente al periodo de enero a abril del año en curso, mismo que fue circulado con la antelación correspondiente. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto al contenido del mismo. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con el informe presentado, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Bien, pasamos al **punto quinto** relativo al “Informe sobre las capacitaciones de Mecanismos de Participación, impartida en los municipios de Maravatío y Uruapan a Jefes de Tenencia de los ayuntamientos”. Le solicito al Secretario una breve cuenta de dicho informe. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidente. En atención a las solicitudes de capacitación presentadas por el Diputado Alfredo Ramírez Bedolla, sobre los temas de referéndum, plebiscito y consulta ciudadana, los días 5 cinco y 18 dieciocho de mayo del presente año, las mismas se desarrollaron en los municipios de Maravatío y Uruapan, dirigidas a Jefes de Tenencia, encargados del orden y ciudadanos interesados. En la plática del 5 cinco de mayo el Dr. Ramón Hernández Reyes dio un mensaje sobre la democracia participativa; asistieron 28 veintiocho Jefes de Tenencia, 40 cuarenta encargados del orden y funcionarios municipales de Maravatío, Ciudad Hidalgo, Senguio, Tlalpujahuá, Irímbo, Contepec, Epitacio Huerta y Áporo. Durante la plática del 18 dieciocho de mayo en Uruapan, asistieron funcionarios y Autoridades Auxiliares de: Caltzontzin, Santa Ana Zirosto, Jucutacato, El Sabino, San Marcos, y Rancho Seco (Taretan), la capacitación fue impartida por su servidor con los temas de Iniciativa ciudadana, referéndum, plebiscito, consulta popular, observatorios ciudadanos y presupuestos participativos. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. En cuanto a este informe, ¿tendrán algún comentario? No siendo así, pasamos al **sexto punto** del orden del día relativo al "Informe sobre el Procedimiento de revisión y análisis de estatutos presentados por los observatorios ciudadanos del ayuntamiento de Zamora y del Poder Legislativo; las convocatorias para la integración de los observatorios ciudadanos y la elaboración del Dictamen para la conformación de los observatorios ciudadanos de los ayuntamientos de Jacona y Tzitzio, Michoacán". Le pido al Secretario Técnico de esta Comisión una breve cuenta de este informe. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Claro que sí Presidente. En dicho informe que se rinde a esta Comisión se actualizan las fechas de los trámites que se han realizado con el observatorio del Poder Legislativo y el observatorio del ayuntamiento de Zamora. Las notificaciones que se han llevado a cabo para que los mismos solventen las observaciones que se han realizado al estatuto presentado y los requerimientos efectuados a los órganos internos del Instituto, como son la Secretaría Ejecutiva para que brinde las certificaciones sobre los plazos establecidos en los acuerdos. Por otra parte, el número de ayuntamientos que a la fecha han emitido las convocatorias para la integración de observatorios ciudadanos correspondientes, mismos que corresponden a 56 cincuenta y seis ayuntamientos con corte de fecha 21 veintiuno de mayo del presente. Asimismo, en el informe se rinde se da cuenta de la emisión por parte de la Dirección sobre el Dictamen que se presentó a la Comisión de Participación Ciudadana para la conformación del observatorio del Ayuntamiento de Jacona, el cual fue elaborado y remitido a la Secretaría Ejecutiva, el pasado 02 dos de mayo. Sería la cuenta Presidente. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Alguien tiene algún comentario respecto al mismo? De no ser así, pasamos al **punto séptimo** del orden del día referente al "Informe relativo a las pláticas informativas sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana impartidas a servidores públicos en las regiones de Coahuila, Uruapan, Huetamo, Zitácuaro, Morelia, La Piedad, Zamora y Jiquilpan en el marco de las actividades para la promoción y fomento de la participación ciudadana establecida en la ENCCIVICA". Le pido al Secretario Técnico de esta Comisión una breve cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Como parte de las actividades para la promoción y fomento de la Participación Ciudadana, durante el mes de mayo de la presente anualidad se llevaron a cabo, en los municipios de Coahuila, Uruapan, Huetamo, Zitácuaro, Morelia, La Piedad, Zamora y Jiquilpan, diversas pláticas sobre el tema "Mecanismos de Participación Ciudadana", con servidores públicos de los ayuntamientos de 91 noventa y un municipios, que forman parte de una serie que, en conjunto con la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobierno del Estado y el Tribunal de Justicia Administrativa se impartieron en 10 diez regiones dispuestas en todo el Estado durante los meses de abril y mayo, con el objeto de proporcionar información sobre temas del ámbito municipal a servidores públicos de los ayuntamientos. El tema que abordó el IEM, fue sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana con que cuentan los ciudadanos michoacanos, haciendo especial énfasis en los Observatorios Ciudadanos, así como del Presupuesto Participativo, al ser estos los mecanismos de participación ciudadana que involucran directamente el actuar de los funcionarios municipales. En regiones participaron los Consejeros Luis Ignacio Peña Godínez, Dr. Humberto Urquiza-Martínez, la Dra. Yurisha Andrade Morales, y el Dr. Ramón Hernández Reyes. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Compañeros, ¿tienen alguna observación respecto a

dicho informe? No siendo así, pasamos al **octavo punto** del orden del día, relativo al “Informe de las actividades realizadas dentro del Programa Diálogos juveniles 2019 dos mil diecinueve: La Cultura Cívica como soporte vital de la democracia, desarrollados en diversas instituciones educativas de nivel superior del Estado de Michoacán”. Le pido al Secretario Técnico de esta Comisión una breve cuenta sobre dicho informe. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidente. El programa “Diálogos Juveniles” tiene como finalidad generar un espacio para que las y los jóvenes puedan expresar sus ideas y debatir sobre el valor de la cultura cívica en aras de fortalecer la cultura democrática en nuestro Estado, así como crear vías de diálogo dirigidas al entendimiento de la ciudadanía responsable, que permitan generar un consenso sobre como el ciudadano se convierte en factor de cambio en una sociedad democrática. En ese sentido, personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana desde el mes de febrero del año en curso, realizó el mapeo de las instituciones educativas, con el objeto de plantear a directivos y maestros el programa y los alcances del mismo, accediendo diferentes universidades, institutos tecnológicos y una escuela de nivel medio superior a colaborar con el desarrollo del programa planteado. Los diálogos juveniles se han desarrollado en las siguientes fechas e instituciones: el día 8 de mayo se llevó a cabo en la Universidad La Salle Morelia; el 16 dieciséis de mayo en el Instituto Tecnológico de La Piedad; el 17 diecisiete de mayo en la Universidad Vasco de Quiroga, Plantel Zacapu; el 21 veintiuno de mayo, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora y; el 24 veinticuatro de mayo en el Colegio de Bachilleres, Plantel Infiernillo del municipio de Arteaga. En dichas actividades participaron los Consejeros Luis Ignacio Peña Godínez, Dr. Humberto Urquiza Martínez, la Dra. Yurisha Andrade Morales, y el Dr. Ramón Hernández Reyes. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Tienen algún comentario respecto al mismo? De no ser así, pasamos al **noveno punto** referente al “Informe sobre la realización de conferencias denominadas: Participación Ciudadana, tarea de todos, en instituciones educativas de nivel superior en el Estado”. Solicito una breve cuenta al Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con mucho gusto Presidente. Con la finalidad de fortalecer la cultura democrática, incentivar la participación de los jóvenes, dar a conocer los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos, así como informar sobre los mecanismos de participación que existen en el Estado para poder involucrarse en la vida pública, se llevaron a cabo 4 cuatro conferencias denominadas “Participación Ciudadana, tarea de todos” Dichas actividades se han realizado en diferentes Instituciones educativas de nivel superior en el Estado, cuyos municipios fueron seleccionados por la baja participación ciudadana registrada en el Proceso Electoral pasado de acuerdo con los datos publicados en la página del Instituto Electoral de Michoacán. En las conferencias se les explica a los jóvenes presentes, los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la legislación del estado de Michoacán; asimismo se les invita a que den seguimiento a sus necesidades o problemas a través de los medios institucionales. Las conferencias se llevaron a cabo con fechas 8 ocho, 16 dieciséis, 17 diecisiete y 21 veintiuno de mayo en las sedes de: Universidad La Salle, Instituto Tecnológico de la Piedad, Universidad Vasco de Quiroga, Plantel Zacapu, Instituto Tecnológico de Estudios superiores de Zamora respectivamente. En las diversas conferencias se ha contado con la participación de los Consejeros Electorales Luis Ignacio Peña Godínez, Dr. Humberto Urquiza Martínez, la Dra. Yurisha Andrade Morales, y el Dr. Ramón Hernández Reyes, así como personal directivo de las diferentes instituciones con las que se han generado las redes de colaboración para la gestión de los eventos. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Tienen observaciones a dicho informe? No siendo así, pasamos al **décimo punto** del orden del día sobre el “Informe de la implementación del Programa de actividades Consejo Electoral Infantil por un día”. Solicito al Secretario una breve cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Claro Presidente. A fin de dar cumplimiento a dicho programa, a partir del día 2 dos de abril y hasta el día 21 veintiuno de mayo personal de la dirección se dio a la tarea de visitar diferentes instituciones educativas de esta ciudad capital para dar a conocer el programa e invitarles a participar. El Consejo Electoral Infantil fue dirigido a alumnos de primarias que no rebasaran los 12 años y que contaran con alguna de las características de mejor aprovechamiento académico, buena conducta y/o facilidad para comunicarse. El programa se llevó a cabo el día 22 veintidós de mayo de la presente anualidad, acudieron un total de 10 diez niñas y 6 seis niños de 7 siete instituciones educativas de nivel primaria: Símbolos Patrios, Justo Sierra, Rey Tariácuri, Mariano Michelena, Colegio Salesiano Antonio de Mendoza, Hermanos Serdán e Himno Nacional. Se contó con la presencia de las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Michoacán, de los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, así como del Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en el Estado; profesores, padres y madres de las niñas y niños participantes, así como funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán, con el objeto de llevar a cabo las actividades programadas. Posterior a la bienvenida por parte de las y los Consejeros del Instituto se continuó con la plática de valores democráticos desarrollada a cargo de su servidor, para lo cual se emplearon ejemplos y una dinámica. Los niños participantes elaboraron un dibujo considerando el valor que para ellos es importante y del cual realizaron una exposición. Una vez que los niños y las niñas conocieron los dibujos y se dio su propia explicación, se procedió a llevar a cabo una votación mediante la cual pudieron expresar su preferencia respecto a los dibujos, misma que sería la base para designar los cargos que ocuparían dentro del Consejo Electoral Infantil. Los Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, la Secretaria General y el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, realizaron el escrutinio y cómputo de la elección del dibujo, siendo ganador el valor “Justicia” elaborado por la niña Valeria Guadalupe Reynoso Vallejo. Para finalizar, el Presidente del Instituto tomó protesta a los integrantes del Primer Consejo Electoral Infantil, posteriormente llevaron a cabo la instalación del Consejo desarrollando la sesión del Consejo Electoral Infantil con las formalidades como el pase de lista, lectura y aprobación del orden del día, propuesta y aprobación del Acuerdo mediante el cual el Consejo Electoral Infantil se comprometió a respetar y fomentar los valores de la democracia, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. Para concluir la actividad se entregaron los diplomas por parte de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán a las y los niños participantes, así como material lúdico relacionado con valores democráticos para reforzar sobre dicho tema su conocimiento a través del juego. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Compañeros integrantes de esta Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ¿Tienen algún comentario sobre el presente informe? No siendo así, pasamos al **undécimo punto** del orden del día respecto al “Informe de las solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia Michoacán remitidas a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana”. Le solicito una breve cuenta sobre dicho informe al Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Claro que sí Presidente. Dentro del periodo que se informa se



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

presentaron 2 dos solicitudes de información que fueron remitidas a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, mismas que se contestaron en tiempo y forma por lo que respecta a la información que se tiene en el área, siendo turnadas las mismas al área de transparencia para su compilación respectiva y contestación atinente. Sería la cuenta Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Algún comentario relativo a este informe? De no ser así, pasamos al **duodécimo punto** del orden del día referente al "Informe sobre el taller Mecanismos de participación ciudadana, impartido a los alumnos en el Colegio de Bachilleres Plantel Infiernillo". Le pido al Secretario una breve cuenta sobre el mismo. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Claro que sí Presidente. Dicha actividad se llevó a cabo el día 24 veinticuatro de mayo del año en curso, con los alumnos de sexto semestre de la institución mencionada. Su objetivo principal fue fortalecer la cultura política democrática de los estudiantes, para que a través del conocimiento de sus derechos se impulse la participación ciudadana en los asuntos de la vida pública, esto dentro del marco de la ENCCIVICA. El taller fue impartido por su servidor y se contó con un público de 40 cuarenta personas entre 17 diecisiete y 18 dieciocho años. Resaltó la importancia tanto de la participación de los jóvenes en los asuntos públicos, como la necesidad de que conozcan sus derechos político-electorales para así poder utilizar las herramientas legales y buscar mejorar las condiciones de su entorno, o bien, buscar postularse a cargo públicos que les permita alcanzar los cambios que deseen. Posteriormente, se desarrolló una dinámica para que a través de seis casos prácticos los estudiantes pudieran identificar la aplicación de los mecanismos. Sería la cuenta Presidente. ---



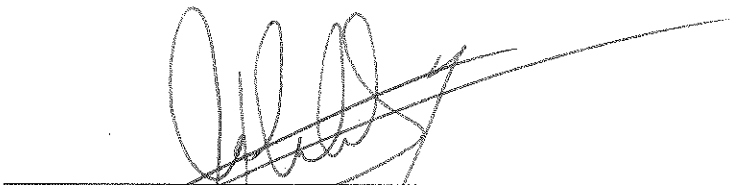
INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. ¿Algún comentario relativo a este informe? De no ser así, pasamos al **último punto** del orden del día, que es asuntos generales ¿Alguien desea hacer el uso de la voz en este punto? Adelante. -----

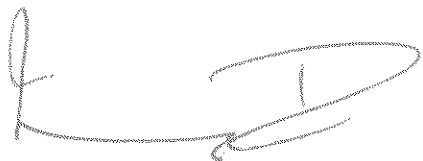
Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Únicamente Presidente para socializar con los integrantes de la Comisión, como nos lo solicitó, el Anteproyecto del programa del Consejo Juvenil, el cual esta dirigido a jóvenes de 16 dieciséis a 22 veintidós años y que tiene como finalidad al igual que el ya informado Consejo Infantil, que los adolescentes del Estado, se acerquen al Instituto Electoral de Michoacán y conocer, a partir del trabajo que se realice con dicho sector las inquietudes, necesidades, áreas de oportunidad en las que podamos influir, sobre los derechos político electorales de tal sector. Se les entrega la propuesta y en la cual, se estaría afinando detalles para su próxima socialización. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz? al no ser así, declaro concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación ciudadana, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 30 treinta de mayo de 2019 dos mil diecinueve. -----

INTEGRANTES



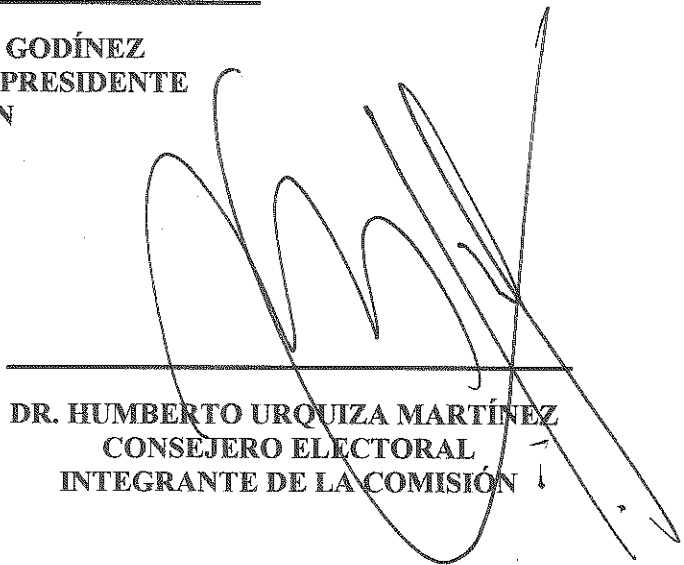
LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN



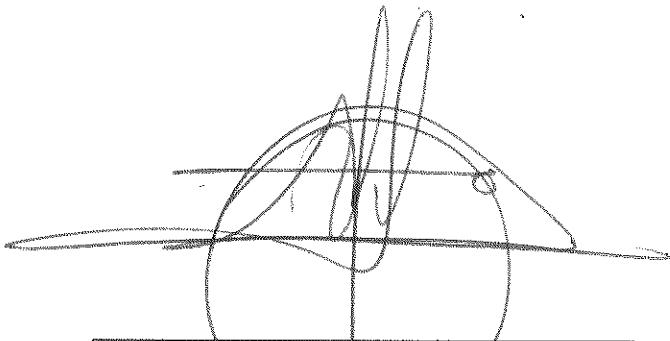
LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA POR LOS CONSEJEROS LICENCIADO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ, PRESIDENTE, LICENCIADA IRMA RAMÍREZ CRUZ Y DOCTOR HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE FECHA 30 TREINTA DE MAYO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE; APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE JUNIO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS. -----